

Sevilla, a 26/01/2022

Nota Informativa 011/2022

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de comunicación recibida del CGPE sobre nuevo curso de su Centro de Estudios.

Un cordial Saludo
Servicios de Secretaría
*** **

De: Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

Asunto: CURSO CENTRO DE ESTUDIOS: PREVISIÓN SOCIAL: LA MUTUALIDAD DE LOS PROCURADORES. Una alternativa ventajosa al RETA

Mi querida/o amiga/o y compañera/o,

Te comunico que el Centro de Estudios de este Consejo General impartirá un curso gratuito de interés para la profesión el próximo **3 de febrero** y que a continuación detallamos:

[PREVISIÓN SOCIAL: LA MUTUALIDAD DE LOS PROCURADORES. Una alternativa ventajosa al RETA](#)



El presente Curso pretende, en primer lugar, destacar la importancia de preparar la

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



jubilación como procuradores con tiempo para poder obtener una renta suficiente vitalicia al momento de la baja en la profesión por jubilación.

En segundo lugar, establecer las diferencias entre el RETA y la Mutualidad en el tratamiento del ahorro para la jubilación, tanto para alternativos como para complementarios.

En tercer lugar, determinar las mejores opciones (tanto para alternativos como para autónomos) para obtener una prestación de jubilación suficiente.

Dicho curso será impartido por:

D. JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ PUELLES CASAL

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid el año 1.981. Realizó un Master en Estudios Teóricos y Prácticos de Hacienda Pública y Derecho Tributario en el C.E.T.E. (Madrid) entre los años 1981-1983. Colegiado como Procurador en Vigo. Presidente de la Mutualidad de Procuradores.

Se imparte en modalidad online a través de Webinar en **una sesión de 60-90 minutos**. La inscripción es **GRATUITA** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/prevision-social-la-mutualidad-de-los-procuradores-una-alternativa-ventajosa-al-reta/>

3 de febrero de 2020, una clase **de 18:00 a 19:30 (hora peninsular)**.

Estos cursos son de interés para cualquier Procurador o empleado de despacho que ejerza su actuación en Tribunales de Justicia, tenga o no otros profesionales a su cargo o en el mismo despacho.

Las clases serán grabadas para su posterior visualizado o en el caso de no poder asistir en directo.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



Sevilla, a 26/01/2022

Nota Informativa 011/2022

Los alumnos se inscribirán a través de la Plataforma del Centro de Estudios de este Consejo General, desde los enlaces anteriores o desde el siguiente:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/prevision-social-la-mutualidad-de-los-procuradores-una-alternativa-ventajosa-al-reta/>

El usuario podrá consultar la información de este curso, así como el de las próximas convocatorias.

Recibe un afectuoso saludo.

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa

Presidente

Consejo General de Procuradores de España



Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

